

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Administración: Polígono 9 :: Teléfono 12.642

Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCÍA

Madrid, 2 de septiembre de 1931

Redactor-Jefe: JOSE SAN GERMAN OCÁÑA

AÑO LXV.—NUMERO 12.698

Sociedad de Naciones

La sesión inaugural

GINEBRA.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha inaugurado su LXIV reunión, bajo la presidencia de don Alejandro Lerroux, ministro de Estado español. Después de aceptar el ofrecimiento del Gobierno brasileño de construir en Río Janeiro un Centro internacional de estudios sobre la lepra, el Consejo ha aprobado, sin debate, un informe del ministro alemán de Negocios Extranjeros, señor Curtius, sobre los trabajos realizados en los últimos meses por el Comité de Estudios económicos de la Sociedad de Naciones.

En dicho informe se declara que en el otoño próximo se procederá a una nueva consulta de los peritos de la industria del carbón, por medio de una conferencia en la que participarán los representantes de los Gobiernos, de los patronos y de los obreros de los países interesados.

No hubo discurso inaugural

GINEBRA.—En la sesión inaugural celebrada ayer mañana por el Consejo de la Sociedad de Naciones y contrariamente a la práctica habitual, el presidente, Sr. Lerroux, no pronunció ningún discurso, sino que declaró sencillamente abierta la sesión, y se procedió inmediatamente a la discusión de los informes inscritos en el orden del día.

La sesión se levantó a las once y cuarenta y cinco, para reanudarse hoy, miércoles, a las once.

Elogios al Sr. Lerroux

GINEBRA.—Los periódicos publican artículos saludando al presidente de la Delegación española en la Sociedad de Naciones.

El «Journal des Nations», en su artículo de fondo, dice que debe considerarse al señor Lerroux como el representante más auténtico del partido republicano que fundó en 1873. Es un ferviente partidario de la Sociedad de Naciones desde su creación, y quiere ello decir que, bajo su dirección, el ministerio de Estado español prestará a la institución de Ginebra una colaboración más interesante y cordial. Sus ideas respecto al desarme—añade el mismo diario—son amplísimas, y también estudia el problema del protectorado español en Marruecos, con un espíritu liberalísimo e inspirándose siempre en los principios de colaboración internacional.

Termina el artículo destacando la personalidad del ministro de Estado español en la política interior de su país, y augurando para él un destino político de primer orden, que le conducirá a la jefatura del Gobierno español.

Los demás periódicos tienen también frases muy afectuosas para el señor Lerroux.

UNA PROCLAMA DEL GENERAL GIL YUSTE

Las maniobras militares en Navarra

BILBAO.—El general de la tercera inspección del Ejército, D. Germán Gil Yuste, ha publicado la orden general para las brigadas de Montaña con relación a las maniobras que han empezado hoy en Navarra.

Comienza por decir que espera que las maniobras sean de un gran resultado práctico en relación con la nueva organización del Ejército y que no haya necesidad de imponer ningún correctivo por quebrantamiento de disciplina, pero que si alguno olvidase sus deberes, que sepa que ha de ser severamente castigado.

«En cuanto al comportamiento de las tropas con los habitantes del país—añade—en el que por unos días van a vivir gentes nobles y hospitalarias, pero altivas, ha de ser en todo momento ejemplar, teniendo los mayores respetos para sus ideas y costumbres, no cuando a las personas ninguna molestia innecesaria ni el

más pequeño daño en las propiedades.

Todo abuso o atropello que se cometiera sería en desdoro del Ejército y con daño para la República; que por el proceder de las fuerzas militares en sus relaciones con la población civil no tenga nadie razón para decir que en España la República no es como debe ser, por la ley y la conducta de todos, sinónimo de libertad y de justicia y mutuo respeto entre los ciudadanos y negación de todo despotismo y de toda tiranía. Pero es preciso asimismo que los habitantes del país comprendan a su vez la obligación en que están de recibir con cariño a los soldados, porque el Ejército es de todos y el Ejército es carne del pueblo, cuya voluntad ha de obedecer y ha de hacer respetar.»

Termina pidiendo a los ciudadanos que piensen y estén convencidos de que si sus ideas y sus anhelos políticos, acaso en pugna con el régimen actual, llegasen a ser algún día los de la mayoría de los españoles, y así se hiciera patente por medio del sufragio popular, el Ejército los defenderá como defendió ayer la Monarquía y hoy defiende la República.

Sociedad clausurada

CADIZ.—Al recibir el gobernador civil a los periodistas les dijo que don José Salas Llorens, perteneciente a la orquesta Alaska, le había denunciado que en la noche anterior habían actuado en una fiesta celebrada en los locales de la Sociedad Tennis Club, y que se negaron a satisfacer sus honorarios, alegando que la orquesta no quiso interpretar la Marcha Real. Además fueron agredidos los músicos. El gobernador agregó que los concurrentes a dicha fiesta cantaron la Marcha Real. Se dice que esas actitudes—continuó el gobernador—se atribuyen a militares vestidos de uniforme. La Sociedad de Tennis ha sido clausurada y se exigirán responsabilidades.

Dijo también el gobernador que en Santucar había sido detenido don Antonio Manjón, jefe del Cuerpo de Inválidos, por profetar en las calles gritos subversivos.

Sublevación de la Marina chilena

Dirigió al Gobierno un ultimátum declarando que no aceptaría la reducción de sueldos

NUEVA YORK.—Comunican de Valparaíso que la flota de guerra chilena se ha sublevado hoy, habiendo sido apresados los oficiales que mandaba dicha escuadra por los revolucionarios.

La flota sublevada se encuentra actualmente en los puertos de invierno de Coquimbo.

NUEVA YORK.—Noticias recibidas a última hora en esta capital, procedentes de Valparaíso, dicen que la flota sublevada la componen las siguientes unidades:

El navío de alto bordo «Almirante Latorres», el crucero «Ohiggins» y los contratorpederos siguientes: «Arelho», «Serano», «Aldea» y «Hiatti».

Se cree que los jefes contrarios al Gobierno tratan de apoyarse en las fuerzas navales, con objeto de bloquear los puertos chilenos.

También se espera que las fuerzas del Ejército continúen fieles al Gobierno.

NUEVA YORK.—Las últimas noticias recibidas de Valparaíso dicen que después de haber forzado a los oficiales a firmar un ultimátum dirigido al Gobierno, y en el que declaraban que la Marina no aceptaría la reducción de sus sueldos, las tripulaciones de los barcos sublevados volvieron a sus puestos, terminando así la sublevación.

NO SE DEVUELVEN LOS CRICINALES, AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

Consejo de ministros

Se reunieron en Consejo los ministros, y de éstos sólo el Sr. Maura habló con los periodistas, diciéndoles que se había declarado la huelga general en Zaragoza, y que la Unión General de Trabajadores no tomaba parte en el movimiento. Agregó que los heridos mejoran; pero, en cambio, se encuentra bastante grave el obrero de la Telefónica que fue agredido, hallándose en el camión. El tranviario herido lo es de un tiro de pistola, lo que demuestra que la Guardia civil no disparó sobre él.

Confía el Sr. Maura en una pronta solución del conflicto.

Termina el Consejo

A las dos y veinte de la tarde terminó la reunión ministerial, y el Sr. Alcalá Zamora, a modo de referencia verbal, dijo que se habían despachado muchos expedientes y el Consejo se había ocupado un poco de la marcha de los debates parlamentarios.

El Sr. Maura, interrogado por los periodistas acerca de la suspensión de las capeas en los pueblos y de las numerosas comisiones que se encontraban en Madrid, presididas por los respectivos alcaldes, para conseguir que el ministro revocara sus órdenes, contestó lo siguiente:

«Soy totalmente inflexible; no hay capeas. El ministro de Comunicaciones se expresó así ante los periodistas.»

«He dado noticias al Consejo de la nueva solicitud que me dirige el Sindicato Nacional de Telefonistas sobre que impongan a la Compañía Telefónica la discusión de las bases que el Sindicato le tiene presentadas o que se escuche la defensa de las mismas, que harían los representantes del Sindicato ante el ministerio de Comunicaciones, resolviéndose que continúen centralizadas en el ministerio de la Gobernación todos los asuntos derivados de la huelga que sostienen los empleados y obreros de la Telefónica afectados al Sindicato Único.»

«Es pues—añadió—, al ministro de la Gobernación a quien tiene que dirigirse el Sindicato Nacional de Telefonistas.»

Dimisión del Sr. Marvá

El Consejo aprobó el siguiente decreto de Trabajo:

«Como presidente del Gobierno de la República, de acuerdo con éste, y a propuesta del ministro de Trabajo y Previsión, vengo en aceptar la dimisión que del cargo de inspector general de Trabajo ha presentado el Excmo. Sr. D. José Marvá Ibáñez, quedando altamente reconocido el Gobierno a los eminentes servicios que en el ejercicio de dicho cargo ha prestado.»

La referencia oficiosa

«Se cambiaron impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios, especialmente respecto a la Constitución y a medidas preparatorias de la reforma agraria.»

Hacienda.—Decreto autorizando la presentación a las Cortes Constituyentes de un proyecto de ley cediendo al Ayuntamiento de Palma de Mallorca el castillo y parque de Bellver, con destino a Museo de Arte Antiguo y parque público, respectivamente.

Decreto modificando el que se dictó el 23 de junio último sobre economías en las consignaciones para obras ferroviarias.

Justicia.—Decreto de indulto del recluso José Hernández Baytón.

Instrucción pública.—Nombrando conservador del tesoro artístico nacional a D. Ramón del Valle-Inclán.

Un decreto de Hacienda

Fué facilitado también después del Consejo el siguiente decreto del ministerio de Hacienda:

«Por decreto de 23 de julio del corriente año se disponía que el ministerio de Fomento dictase las disposiciones oportunas para el reajuste definitivo de las cifras correspondientes a los presupuestos en vigor para obras y servicios a cargo del Consejo Superior de Ferrocarriles, sobre la base de que se produjese una economía total de 94 millones de pesetas, integradas por una baja de 50 millones de pesetas en el plan de obras de mejoras de las explotaciones actuales, y otra de 44 millones de pesetas en el plan de construcciones de nuevos ferrocarriles.

Verificada esta operación de reajuste de cifras, han podido rebajarse 60 millones de pesetas en la cifra global del plan

de obras de mejora y adquisición de material para las líneas en explotación, lo que permite, a juicio del ministerio de Fomento, cuya iniciativa respeta el de Hacienda, reajustar la cifra del presupuesto de construcción de nuevos ferrocarriles, introduciendo una economía de 34 millones de pesetas, que, con los 60 millones que antes se indican, produce en total la dispuesta por el decreto de 23 de junio.

En consecuencia, como presidente del Gobierno de la República, y de acuerdo con el mismo, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. El artículo segundo del decreto de 23 de junio del corriente año queda modificado en la siguiente forma: «Los límites máximos de 150 y 200 millones de pesetas fijados por la disposición XI del artículo tercero del decreto de presupuestos en vigor para obras y servicios a cargo del Consejo Superior de Ferrocarriles se reducen en 34 y 60 millones de pesetas, respectivamente, en total 94 millones, fijándose, en consecuencia, en 116 millones el importe de las obras nuevas y en 140 millones el de las mejoras y ampliaciones de los actuales servicios que, como máximo, podrán utilizarse por el Consejo Superior de Ferrocarriles para la ejecución del plan económico de 1931.»

Ayuntamiento

SUSTITUCION DE LOS BONOS POR COMIDA

Ante los excesivos dispendios que supone para el Erario municipal el reparto de bonos de alimentos a los obreros parados, que, según parece, importan—independientemente de los jornales pagados por Ayuntamiento a los obreros eventuales—unas ochenta mil pesetas a la semana, parece que el alcalde tiene el propósito de suprimirlos para sustituirlos con el reparto de comida a los menesterosos.

A tal efecto, parece que serán instalados con la mayor urgencia unos comedores especiales donde recibirán dicho correspondiente los obreros que carezcan de trabajo.

POR FIN, SE CELEBRARÁ CONCURSO

El alcalde facilitó ayer a los periodistas la siguiente nota:

«Visto el acuerdo adoptado por el excelentísimo Ayuntamiento, en sesión de 28 de agosto último, con referencia a la pavimentación de varias calles, para cuyas obras estaba acordada la exención de subasta, y aun cuando lo mismo si se interpreta tal acuerdo, el tomado por mayoría, de adjudicar la ejecución de dichas obras con arreglo a las condiciones contenidas en el unico pliego presentado al concurso, como si se estima en el sentido del amplio voto de confianza concedido por unanimidad de todos los señores concejales a la Alcaldía, para resolver personalmente la cuestión en la forma que creyera más conveniente, no habria trabado de ningun orden para verificar la adjudicación, como es invariable criterio de quien preside hoy el Ayuntamiento que, salvo un caso de unanimidad de criterio evidenciador, sin discrepancia de beneficio que se obtenga, con la modificación de que no se denan adjudicar obras en precio superior al tipo mínimo marcado en el concurso, utilizando el voto de confianza conferido y las facultades legales que le asisten, el excelentísimo señor alcalde ha decretado se convoque un nuevo concurso por término de quince días.

Y como quiera que se desea la máxima libertad y amplitud para que a ei puedan concurrir cuantas Empresas poderosas o de capacidad económica más restringida, lo deseado, éste se verificará determinándose tan sólo las condiciones facultativas, técnicas y de calidad de los materiales, sin determinar previamente el precio y admitiendo propuesta, tanto para la realización de las obras de conjunto, como para la ejecución parcial de alguna de las calles que integran la totalidad de las obras, quedando en definitiva en su día a la resolución del excelentísimo Ayuntamiento que propuestas o propuestas totales o parciales se consideren más beneficiosas para los intereses municipales.»

Decretos de Marina

La «Gaceta» publica los siguientes decretos:

Nombrando jefe de la sección de Justicia del ministerio de Marina y asesor general del mismo al general auditor D. Manuel Navarro.

Idem jefe de la sección de Sanidad del ministerio de Marina al general médico D. Luis Ubeda.

Disponiendo cese en el cargo de jefe de la brigada de Infantería de Marina el general de brigada D. Antonio Murcia.

Idem id. en el cargo de la sección de Infantería de Marina el general de brigada D. Eleuterio Suardiaz Miyar.

Concediendo el pase a la situación de segunda reserva al general de brigada de Infantería de Marina D. Eleuterio Suardiaz Miyar.

Disponiendo cese en el cargo de inspector general del Cuerpo de Infantería de Marina el general de división don José María Delgado.

Concediendo el pase a la situación de segunda reserva al general de división de Infantería de Marina D. José María Delgado.

El homenaje nacional a Benavente

Se nos envía la nota siguiente:

«Definitivamente, la gran fiesta regional en honor del genio de la escena española se celebrará el próximo lunes, día 7, por la noche, en la plaza de toros de Madrid.

Las regiones de España han querido sumarse a los actos que organiza la Confederación Nacional de Maestros, y esa noche vibrará el espíritu y el arte de las distintas provincias españolas, que por medio de sus centros regionales en Madrid han ofrecido cooperar en la organización definitiva del programa.

A medida que los centros regionales nos vayan enviando detalles de los números que preparan los iremos haciendo públicos.

Desde luego, Madrid estará representado por la Banda Municipal, que dirige el maestro Villa.

También estará Madrid representado por todas las bellas madrileñas que han sido elegidas en este año en los diferentes barrios, verbenas y centros de todos los distritos. Ellas y renombradas artistas presidirán la solemne velada, y entre ellas también se elegirá por un competente Jurado la «Señorita Madrid», la cual hará entrega a D. Jacinto del mensaje de adhesión, veneración y simpatía de todas las mujeres, agradecidas al insigne autor por llevar en casi todos sus comedios una heroína que tan dignamente refleja el espíritu de las mujeres españolas.

Algunos artistas han ofrecido enviar obsequios para que se rifen gratuitamente entre los espectadores.

Las señoritas elegidas en cada barrio, verbenas o distrito pueden comunicar al secretario de la Comisión ejecutiva, don Valentín F. Cuevas, calle de Jesús, 12, primero, la dirección de cada una para invitarlas especialmente y darles instrucciones sobre la fiesta que se prepara para la elección de la «Señorita Madrid» entre odasellas.»

Los conflictos sociales

VALENCIA.—Después de la agresión al café Gran Peña y a distintos «bares» por los camareros en huelga, éstos han continuado durante la mañana de hoy los actos de «sabotaje», causando daños en el café La Esfera, de la calle de Dos de Mayo; en el café La Canariense, de la calle de Ruzafa; en el continental, de la calle de la Paz; estos dos últimos muy céntricos, rompiendo lentes y cristales, derribando las mesas de las

aceras y causando otros destrozos en el servicio y en los muebles, valorados por los dueños en 500, 400 y 1.500 pesetas, respectivamente. Los daños causados anoche en la Gran Peña han sido valorados en 600 pesetas.

BARCELONA.—Se puede dar por terminado el conflicto de los metalúrgicos. Los principales talleres reanudaron el trabajo.

Los familiares de los presos gubernativos, que ayer se declararon en huelga, han estado esta mañana en la cárcel, intentando ver a sus deudos. Al recibir recado de que estos no querían salir de las celdas, hubo algún alboroto, que motivó que la guardia tuviera que despejar el patio de la prisión y obligara a los visitantes a salir de la cárcel.

Continúa estacionaria la huelga de los vidrieros, que hasta ahora afecta a unos seis mil trabajadores. Algunos patronos han aceptado las bases propuestas por el Sindicato, pero el resto, que suma la mayoría, ha decidido apagar los hornos y suspender definitivamente toda conversación con los Sindicatos.

Ha sido resuelta a satisfacción de ambas partes, la huelga que sostenían los obreros pescadores del puerto. En las bases firmadas se reconocen las personalidades respectivas de las entidades que suscriben el documento—la patronal y la obrera—, se establece el descanso dominical, la exclusividad de los patronos en la dirección de los trabajos a bordo y en tierra y en lo referente a la administración, y se reglamenta el reparto del producto de la pesca y el régimen de trabajo.

En vista de esta solución, han zarpado ya, para dedicarse a sus habituales tareas, la mayoría de las embarcaciones que se hallaban afectadas por el conflicto.

BILBAO.—Se ha celebrado una reunión en el despacho del gobernador, a la que han asistido el presidente del Comité paritario tranviario, el delegado regional del Trabajo, representantes de la Compañía del tranvía y de los obreros, para ver de resolver las diferencias existentes.

La reunión duró dos horas, al cabo de las cuales salieron lo reunidos para redactar un acta, que será sometida ahora a la aprobación de los obreros.

La impresión que dió el gobernador a los periodistas es la de que el conflicto puede considerarse resuelto.

HUELVA.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que la Confederación Nacional del Trabajo ha anunciado el paro general, por tiempo indefinido, para el día 5, por solidaridad con las huelgas parciales entabladas por los campesinos que abandonaron el trabajo por incumplimiento de las bases por parte de los patronos.

Por ejercer coacciones, han sido detenidos cinco individuos.

SAN FERNANDO.—El Ayuntamiento celebró sesión extraordinaria para tratar del conflicto que se avecina, por haber fracasado las gestiones que se realizaban para resolver la cuestión planteada por los obreros de talleres de la Constructora Naval, lo que motivará que vayan a la huelga.

Se acordó que el alcalde saiga para Madrid, con un delegado del gobernador civil y el presidente del Sindicato de Trabajadores, para celebrar una conferencia con la Gerencia de la Constructora y el ministro de Trabajo.

SEVILLA.—El gobernador civil, señor Sol, se lamentó ante los periodistas de que, a pesar de haberse prometido por las Sociedades Obreras de Osuna de que aplazarían por veinticuatro horas el planteamiento de la huelga general con el fin de que pudiera ir a dicha localidad para entablar gestiones que lo impidieran, se ha planteado esta mañana el paro con carácter general. «Sin embargo de esto—agregó el gobernador—me propongo trasladarme esta noche a Osuna para ver de lograr una fórmula de arreglo.»

En Ecija—continuó el gobernador—es incomprensible que no se solucione el conflicto allí planteado, pues, según mis noticias, los patronos están dispuestos a colocar a todos los obreros parados.

ALICANTI.—Las operaciones de carga y descarga en el muelle se han hecho hoy difícilmente. También a consecuencia de

la misma huelga, los operarios de las obras del puerto, los buzos y los obreros ocupados en la construcción del muelle exterior no han trabajado.

El ingeniero jefe de las Obras del Puerto, Sr. Sánchez Guerra, ha salido para Madrid, con objeto de recabar que a los obreros del puerto se les aplique iguales jornales que rijen en Santander.

Anoche fué sorprendido un sujeto en el interior del Banco de Bilbao

El vigilante nocturno del Banco de Bilbao, José Fernández Quesada, percibió cierto rumor sospechoso en el interior del edificio sometido a su custodia. Puesto al acecho fué acercándose cautelosamente al lugar del rumor, pues no podía ser visto, dada la oscuridad reinante en el recinto.

Aí fin pudo darse cuenta de que se trataba de una persona y, que llevaba los zapatos en la mano, sin duda para no producir ruido.

Ascendió tras él al piso superior, volvió a bajar hasta el sótano por la parte de la calle de Ariabán y volvió a subir hasta la azotea, donde el vigilante se determinó a salir al encuentro, pistola en mano. El individuo levantó los brazos y hasta exclamó temeroso: «Por Dios, no ture, que me entrego.»

Llevado a la Comisaría dijo llamarse José Fernández Rodríguez, de cuarenta años, sin oficio ni comercio. Manifestó que había venido de Barcelona, adonde fue procedente de Bilbao, y que llevaba a la sazón tres días en Madrid.

No se le ocupó ningún documento que justificase su personalidad y si un papel firmado por un individuo apellidado Solana que se encuentra en la cárcel local como cómplice en la falsificación de papeletas del Monte y en el cual se encarga que le busque un nadador que le saque de la cárcel. También se le encontró una reclamación de un pliego de valores declarados de 800 pesetas a nombre de Juan Sánchez, calle de Lope de Vega, 6. Interrogado por los motivos de su estancia tan a deshora en el edificio, pretendió justificarse con un folletín, pues dijo que acudió al Banco a última hora de la tarde con objeto de ofrecer en venta unas máquinas de escribir; pero que se quedó dormido en un banco, y cuando despertó vió que era de noche, resolviendo quitarse los zapatos para seguir durmiendo más tranquilamente hasta que abrieran; pero como volvió a despertarse, pretendió buscar una salida, y en estas andanzas fué sorprendido.

EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS EN CARTAGENA

civil, enviando a la capital las de otros puntos.

Hoy—añadió el señor Maura—sabremos a qué atenernos. Los huelguistas piden la destitución del gobernador y que se forme expediente a los guardias civiles. Comprenderán que eso no es posible, y la huelga durará lo que quiera; pero nosotros mantendremos el orden.

También he hablado con el gobernador de Barcelona, y éste me dice que que continúa la huelga del hambre en la cárcel, como protesta contra la mala calidad del rancho. Ayer era más reducido el núcleo de presos excitados y con las medidas que ha dictado supone que en breve cesará esta actitud.

También en Valencia hay algún movimiento por la actitud de los camareros. El gobernador ha dado un plazo de veinticuatro horas a patronos y obreros para proponer la fórmula de arreglo.

Dijo por último el señor Maura que en San Sebastián, por haber tenido una confidencia, se efectuó una requisita en determinada casa, en la que se suponía existían valores artísticos dispuestos a ser trasladados a Francia. El registro dió como resultado el hallazgo de cuatro cajones de plata de vajilla. Pertenecían a la duquesa de Mandas y a la señorita que se dedicaba a pasar la frontera con estos objetos se le ha quitado el pasaporte. Hoy se efectuarán otros registros.

CIERRE DEL COMERCIO Y PARO GENERAL

CARTAGENA.—Esta mañana no abrió sus puertas el comercio local. Los obreros han observado también un paro absoluto. La población presenta con este motivo un aspecto desolador.

A primera hora de la mañana comenzaron a circular numerosos grupos, que a cosa de las once se estacionaron ante el Ayuntamiento, destacándose una comisión que entregó al alcalde las siguientes conclusiones.

Que dimita todo el Ayuntamiento. Que renuncien a sus actas los diputados.

Que todo el comercio y la industria se den de baja en la contribución; y que renuncien a sus cargos los componentes de las Cámaras de Comercio y de la Propiedad.

El alcalde habló al pueblo desde el balcón principal del Ayuntamiento, diciendo que, como alcalde no respondería a sus ideales socialistas si no estuviese por completo al lado del pueblo, y que participaba de las aspiraciones del pueblo de Cartagena en orden a la pronta resolución del problema de las aguas, y que a tal objeto marcharía en breve a Madrid para conocer personalmente el estado en que se encuentran en el ministerio de Fomento los proyectos de abastecimiento de aguas para Cartagena.

Los manifestantes siguieron estacionados ante el Ayuntamiento; pero a poco se destacó un grupo muy numeroso que se dirigió también en manifestación hacia la Capitanía general, donde a las doce de la mañana se reunía la Mancomunidad de los canales del Taibilla.

Como buena parte del público seguía ante el Ayuntamiento, el alcalde se vio precisado a salir de nuevo al balcón, y dijo que desde luego él podía presentar la dimisión de su cargo, sin obligar a que lo hicieran sus compañeros de Consejo. Agregó que de todos modos elegraría inmediatamente al jefe del Gobierno y al ministro de Fomento para que den una solución rápida al asunto de las aguas de Cartagena, y que si la contestación fuese negativa, él, como alcalde, y la minoría socialista del Ayuntamiento obrarían en consecuencia.

ANUNCIANDO

en este periódico verá usted la utilidad que le reporta NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARGO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA, por más que la mayoría cree en tal absurdo. A veces, un «ningo» en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado y una gran relatividad lo ha reconocido. «Sindicato de publicidad».—Sárbies, 8.

La huelga general en Zaragoza presenta caracteres graves

Se inicia el paro

ZARAGOZA.—Esta mañana amaneció la ciudad con el paro general.

Los comercios, cafés y bares están cerrados y la circulación se halla anulada. Algunos grupos han recorrido las calles, arrancando los hilos telefónicos.

Fuerzas de Caballería e Infantería del Ejército patrullan por las calles y protegen los Bancos y mercados. Se han retirado las fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad.

El aspecto de la ciudad en los actuales momentos es tranquilo. Témesese que se corten las comunicaciones telefónicas con Madrid.

Los grupos cortan los cables de Teléfonos

ZARAGOZA.—Continúa la huelga general. El paro es absoluto, y permanecen cerrados hasta los estancos.

Los puntos estratégicos de la ciudad están tomados por fuerzas del Ejército, que también patrullan por las calles.

Antes del mediodía salieron a patrullar fuerzas de la Guardia civil.

Durante todo el día han continuado diversos grupos de jóvenes cortando cables de las líneas de la Telefónica, y en algunas calles los grupos arrancaron los cables, abandonándolos en el arroyo. Con este motivo hay varios detenidos.

En la calle del Arte, esquina al paseo de Sagasta, fueron sorprendidos por la Policía tres individuos cortando unos cables. Al ser detenidos y conducidos por dos agentes a la Comisaría, un grupo intentó ponerlos en libertad; pero los agentes, ayudados por un sargento de Intendencia, lograron ponerse en contacto con la Comisaría, y de ésta partió velozmente un coche, recogiendo los.

Los tres detenidos pasaron a la cárcel a disposición del juez. Se llaman José Frontián Jaso, de veintidós años, albañil; José San Vicente Pérez, de veintidós años, tapicero, y Julián Joven Marín, de diecisiete, cetrero.

También fué detenido José Uguet Barri, de veinticuatro años, tallista, por sorprendérselo cortando cables.

A las dos de la tarde varios cables telefónicos de la calle de San Blas ardiéron por las tachadas, sin más que lamentar. Llegadas fuerzas, los que los incendiaron huyeron.

También frente a la Audiencia han cortado un enorme cable por el que se distribuía servicio a numerosos telefonos. A las doce y media frente a un «bar» situado en el paseo de la Independencia se hallaba un numeroso grupo en el momento que pasaban dos secciones del regimiento de Cazadores de Castillejos, número 10, de caballería. El capitán que mandaba la fuerza rogó a los del grupo que se disolvieran, y estos parecieron que se resistieron, ordenando el capitán un toque de atención. Los del grupo huyeron en todas direcciones, dispersándose, sin que la fuerza necesitase intervenir.

En la calle de la Cadena, junto al Coso, otro grupo intentó cortar unos cables telefónicos, que al ponerse en contacto accidental con los alambres del alumbrado eléctrico produjeron unos chispazos, amedrentando a los del grupo, que desistieron de su propósito.

A las nueve de la mañana, algunos grupos se acercaron al edificio del Mercado, que se cerró a dicha hora, siendo custodiado por la fuerza de Infantería del Ejército.

Alborotos en el paseo de la Independencia

En el paseo de la Independencia, en el momento de recoger fuerzas del Ejército unas sillas de una Asociación benéfica, que estaban ocupadas por los huelguistas, ocasionando en ellas despertados, se han producido algunos alborotos y se han practicado detenciones.

La población presenta aspecto tristísimo, y los daños causados en la Telefónica son enormes.

Los huelguistas levantan una barricada

ZARAGOZA.—Con las sillas de la Caridad y los bancos hicieron los huelguistas, en el paseo de la Independencia, una barricada para impedir el paso de las fuerzas de la Benemérita. Enterado el gobernador de ello, ordenó la inmediata retirada de las sillas y bancos. Los huelguistas, desde la barricada, insultaban a la fuerza pública y, sin adquirir caracteres de verdadera pedrea, arrojaron varias piedras a los guardias de Seguridad. Estos detuvieron a Matías Lozano Laporta, de veintidós años, que apedreó a los guardias, lesionando con una de las piedras al sargento de Seguridad Vicente Encuentra, que fué curado en una farmacia de la plaza de la Constitución. También detuvieron a Andrés Carrascón Olmos, de veinte años, zapatero, que apedreó, lesionándose, al cabo de Seguridad Mariano Martel. Unos soldados retiraron las sillas en camiones militares.

La Policía detuvo a Santiago Alonso Expósito, de treinta años, cuando con un hacha cortaba los alambres de la línea telefónica y quemaba dichos alambres en la plaza del Justicia. Todos estos detenidos pasaron, a disposición de la autoridad judicial, a la cárcel.

Un grupo de revoltosos entra en el Casino Mercantil

Hace unos momentos un grupo numeroso ha entrado en el Casino Mercantil intentando agredir a los socios. La Guardia civil ha tenido que dar varias cargas, mientras que algunos de los socios se defendían de los que habían entrado, viéndose obligados a aislar el Casino y cerrar sus dos puertas.

No ha habido más incidentes.

Intento de asalto a una armería. Una señora herida

ZARAGOZA.—Al mismo tiempo que un grupo asaltaba el Casino Mercantil otro se dirigió a una armería situada en la calle de Escuelas Rías, propiedad de D. Julio Monje, intentando asaltarla, lo que no pudieron lograr gracias a la intervención de tres o cuatro obreros que se encontraban de tertulia con el dueño en el interior de la tienda.

Clausura de sindicatos

El gobernador acaba de ordenar la clausura de los Sindicatos acaecidos a la Confederación Nacional del Trabajo. Se verificará con la presencia de la Policía y la Guardia civil, que cerrarán los locales haciendo salir uno a uno a todos los que se encuentren en ellos, cacheándolos.

Ha visitado al gobernador una comisión de la sección de Transportes ataca a la Unión General de Trabajadores, entre los que se encuentran los tranvías, para anunciarle que mañana reanudarán el trabajo.

Disparos contra la Benemérita

Frente a la Audiencia, al entrar en la calle del Coso una sección de la Guardia civil de Caballería, de un grupo bastante numeroso partieron unos disparos contra los guardias, disparos que fueron contestados por éstos, hiriendo a dos del grupo, llamados Manuel Ortíz Sebastian, de veintiocho años, albañil, que recibió una herida con orificio de entrada y salida en el pie izquierdo, de pronóstico reservado, y José Catón Ara, de veinte años, cetrero, con otra herida en el pie derecho, sin orificio de salida. En el hospital le fué extraída la bala.

Nuevas agresiones de los huelguistas a la Guardia civil

Últimamente se ha detenido a Luis Ayala Segura, de diecisiete años, albañil, que insultó a la fuerza pública.

Anoche no se ha vendido la Prensa de Madrid.

Se hallan cuidadosamente custodiadas todas las armerías de la ciudad y 86 hornos.

Con motivo de la carga que la fuerza pública se vió obligada a dar en el paseo de la Independencia, resultó herido—en un brazo—de un sablazo Félix Beg Calandín, de quince años.

La plaza de la Constitución ha sido desalojada a última hora por la fuerza pública y la Benemérita, a la que insultaron los manifestantes desde las calles adyacentes.

Frente a la calle de Espartaco, un numeroso grupo recibió a la Guardia civil a tiros. La Benemérita repelió la agresión de la misma forma, dispersándose en seguida los grupos. Hasta ahora se ignora si ha habido heridos.

Frente a la casa del comisario segundo jefe de Policía, D. Eugenio Navascués se situó un numeroso grupo, que intentaba agredirle a la salida. Se dió aviso a una Comisaría, acudiendo a aquel lugar tropas de la Benemérita, que también fué recibida con nutrido tiroteo. La fuerza pública tuvo que defenderse a tiros, despejándose la calle acto seguido.

En un registro de la Telefónica, donde se encuentra la línea de empalme con Madrid, intentaron unos jovenzuelos colocar un bote rociado de gasolina para prenderle fuego. Por aquellas inmediaciones pasó a la sazón un sargento del Ejército, que impidió la maniobra, por lo cual fué tiroteado por varios sujetos. Tuvo que refugiarse detrás de un árbol, a pesar de lo cual resultó herido en una pierna.

Gacetas de los Teatros

VICTORIA

Viernes, 4, inauguración de la temporada Velasco. «Flores de Luján». María Caballé, Cándida Suárez, Carmen Andrés, Lina Mayer, Julia Ramírez, Angelita Navalón, Julia Bilbao, Barreto, Arcos, Ornat Ray. Las mujeres más bonitas.

MARAVILLAS

Viernes, 4, «début». Blanquita Pozas, Castrito. Estreno gran revista «Viva la República» Butacas, dos pesetas.

CIRCO DE PRICE

Hoy, miércoles, a las diez y media, solemne inauguración de la octava temporada oficial de otoño. Mariano Sánchez Rexach presenta su gran compañía, integrada por las más notables atracciones de Europa y América. Arte, gracia, belleza y alegría.

Todo Madrid al circo. En la sala se han introducido importantes mejoras.

Anoche quedaron detenidos los miembros del Directorio militar y los ministros de la Dictadura que se hallan en Madrid

Entre una y tres de la madrugada fueron detenidos en sus respectivos domicilios los generales Berenguer (D. Federico Berenguer), Vallespina, Hermosa, Ruiz del Porco, Masiera, el almirante Magaz y el vital, Masiera, el almirante Cornejo, que formaron parte del segundo Directorio militar que presidió el general Primo de Rivera después del golpe militar que estableció la Dictadura, excepto el general D. Federico Berenguer, que formaba parte del primero, y el vicealmirante Cornejo, que fue secretario encargado del despacho de los asuntos de Marina y después ministro al constituirse el llamado Gobierno de hombres civiles que siguió al Directorio.

Según noticias en relación con estas detenciones, en la reunión plena celebrada por la Comisión de Responsabilidades el viernes último, se tomó el acuerdo de prevenir a la Dirección de Seguridad para que adoptara las medidas precisas con objeto de que en un momento que la Comisión estimara oportuno se procediera a la detención de todas las personas que formaron parte del primero y segundo Directorio militar, presidiados por el general Primo de Rivera y de los que formaron el Gobierno que se llamó de hombres civiles.

En la reunión celebrada por la Comisión el martes se acordó proceder rápidamente a la detención de estas personas que se encontraban en Madrid. Como ya estaba detenido D. Galo Ponte, la Dirección le puso a disposición de la Subcomisión de Responsabilidades, y anoche dió las órdenes para que fueran detenidos todos los demás.

El servicio fué organizado por el jefe superior, que lo encargó a diversos agentes de las distintas brigadas y a algunas Comisarias, con objeto de poderlo realizar rápidamente. Todos los que citamos fueron detenidos en sus respectivos domici-

lios. El último fué el general D. Federico Berenguer. Como todos pertenecen al Ejército, a última hora de la madrugada pasaron a Prisiones Militares a disposición de la citada Comisión parlamentaria, y es de esperar que mañana mismo empiece a actuar la Subcomisión, tomándose declaraciones.

Conforme al acuerdo adoptado por la Comisión de Responsabilidades, han de ser detenidos el general Muñoz Cobos, que formó parte del primer Directorio militar, por ser a la sazón capitán general de Madrid; los generales Saro, Cavañal y Jordana, que, en unión del general Jaban, ya fallecido, formaron parte del primer Directorio. El general Jordana siguió en el segundo. De este segundo Directorio forma también por detener el general Mayandiá.

Del Gobierno llamado de hombres civiles, no hay detenido más que D. Galo Ponte, y tanto por detener, por lo tanto, los Sres. Calvo Sotelo (Hacienda), conde de Guadalhorca (Fomento), Martínez Anido (Gobernación), Yanguas (Estado), Callejo (Instrucción pública), Aunós (Trabajo), contralmirante García de los Reyes, que sustituyó al vicealmirante Cornejo en la cartera de Marina; el conde de los Andes, primer ministro de Economía, que sustituyó luego en Hacienda al Sr. Calvo Sotelo, y el conde de Castedo, que sustituyó al conde de los Andes en Economía. El general Ardanaz fué también ministro de la Guerra en el Gobierno de hombres civiles, poco después de morir el duque de Tetuán.

El acuerdo de la Comisión de Responsabilidades no llega a los que formaron el Gobierno que presidió el general Berenguer.

A última hora de la madrugada ha sido detenido también el general Jordana.

parable, como igualmente que el divorcio, aunque no en la forma que lo desenvuelve la Comisión.

Ataca la concesión del voto a las mujeres. Traéis también la división de España en regiones autónomas, sin atreveros a llamar a esto federalismo y en esto yo creo que habéis ido, señores de la Comisión, en contra de la voluntad popular.

El señor GORDON ORDAX, explica una extensa interpelación, en defensa del voto particular, que ha presentado ante la Cámara, sobre modificaciones que deben introducirse en el proyecto de Constitución.

Analiza prójijamente sus puntos de vista, sobre la materia que defiende, y como supone —dice— que puede haber causado a la Cámara con su extenso discurso, opta por darlo por finalizado.

A continuación el señor PRESIDENTE DE LA CÁMARA, dice, que, en vista de que los señores diputados que tenían pedida la palabra, han pensado hablar mañana, estima que debe levantarse la sesión. Así se acuerda. Son las nueve y media de la noche.

De la explosión de una bomba en la Embajada de Portugal

Nuevas actuaciones de la Policía.—Detenido un sospechoso

Los guardias de Orden público Manuel León y Julio Novella Novisco prestaban servicio de vigilancia ayer mañana en los alrededores de la Embajada de Portugal y se percataron de la presencia de un individuo que merodeaba por aquellos lugares. Como les intuyó sospecha, procedieron a interrogarle, y el individuo declaró ser de nacionalidad portuguesa.

Al pedirle los guardias los documentos, no les pudo mostrar más que una cédula personal reexpedida en Madrid. Estrechado a preguntas, declaró que no tiene cotación y que es uno de los emigrados de Portugal por sus ideas revolucionarias. Ya en vías de expansión, el detenido manifestó, ante el estupor de los agentes de Orden público, que el embajador de Portugal se había escapado de esta ocasión; pero que tuviera cuidado para otra, y a continuación empezó a vitorear al aviador portugués Vasquez y a su mecánico, dos de los revolucionarios que han tomado parte en el reciente movimiento de la nación vecina y que se encuentran en Sevilla.

En vista de esta actitud, los guardias procedieron a conducir al portugués a la Comisaría, donde relató su vida desde que vino a España, en el año 1927. La Policía procedió a comprobar las declaraciones del detenido, y como en algunos hechos se observaron contradicciones, dispuso que continuase detenido, por si tuviese relación con la explosión de la bomba en la Embajada de Portugal, y puso al portugués a disposición del Juzgado de guardia, quien a su vez, lo trasladó al Juzgado de Buenavista, que es quien interviene en este suceso.

¿Eran ellos?

Se sabe que la Policía, al día siguiente de cometerse el atentado en la Embajada de Portugal, tuvo noticias de que en una posada de Madrid dos portugueses, después de cambiar su ropa vieja por unos vestidos recién comprados, huyeron en dirección desconocida. En la posada han de jado entre las ropas viejas una gorra, que parece coincidir con la que llevaba uno de los sujetos a quienes se vió debajo de la ventana. Los agentes trabajan con actividad para despejar esta extraña coincidencia.

Espectáculos

COMEDIA.—A las 7 y a las 11, gran éxito de Dora Borgia, Tilly et Gerard, Roy and Company, Tito, Goyita Herrore y Mercedes Serós.

CALDERON.—A las 7, La del Soto del Parral. A las 10,45, La fiesta de San Antón y Miss Guindalera.

ZARZUELA.—A las 7, Como los propios ángeles. A las 11, La niña de la bola.

ALKAZAR.—A las 7 y a las 11, Luíslita Esteso, Encarnita Marzal, Carmen Chinchilla y demás atracciones.

LATINA.—A las 6, El pobre Valbuena. A las 7, La cara de Dios. A las 10,45, Los clavales y El señor Joaquín.

MUNOZ SECA.—A las 7 y a las 11, El fantasma de la Monarquía.

ROMEA.—A las 7 y a las 11, gran éxito de hermanos Meller Val, Rey, Trío Italia, Verson, Petrone, Arias, Carmelita Sevilla y Conchita Piquer.

CIRCO DE PRICE.—A las 10,30, Inauguración oficial de la temporada de circo de otoño. Grandiosa compañía de M. Sánchez Rexach, con las mejores atracciones.

El soldado=cureña

En las grandes convulsiones de los pueblos, que llamamos revoluciones, hay hechos admirables que pasan inadvertidos porque los actores de ellos son humildes: su acción y su nombre se cubren poco a poco con el polvo del olvido, y su memoria desaparece en la sombra que proyecta la gloria radiante de los caudillos.

Nuestra historia está aún por escribirse. Hechos aislados y vulgares forman la totalidad de los acontecimientos generales sobre la gloriosa historia del país; pero la historia pormenorizada espera que los eruditos levanten el velo en que se encuentra casi envuelta por completo.

Vamos a relatar el hecho legendario de un oscuro soldado, de un hijo del pueblo, émulo de Milton de Cretona, que con su abnegación y su fuerza hercúlea salvó al ejército insurgente, ofreciendo su vida en holocausto a la patria.

Los albores de la aurora de la independencia, proclamada en Dolores por el inmortal Hidalgo, sorprendieron al héroe de que nos ocupamos dedicado al trabajo honrado del labrador; su pecho acogió entusiasmado el llamamiento de la nación oprimida, y trocando los rústicos aperos de la labranza por el fusil, se unió al ejército insurgente, siguiéndolo constantemente en su variada fortuna.

Guanajuato, Acapulco, Las Cruces, Calderón y los mil y un combates librados en el suelo de la entonces Nueva España encontraron al humilde soldado de la libertad siempre en su puesto y siempre ofreciendo generosamente su pecho a las balas españolas.

Conocidos son los desastres que sufrió el abnegado ejército de Hidalgo; desastres que obligaron a los caudillos a dirigirse a la entonces naciente Confederación americana en busca de armamentos y pertrechos de guerra para continuar la lucha. La traición de Elizondo entregó a los héroes a la saña de sus enemigos, y conducidos a Chihuahua, fueron juzgados y sufrieron el martirio, para elevarse a la inmortalidad.

Con la muerte de Hidalgo y sus compañeros termina lo que podemos llamar el primer período de la guerra de la Independencia.

Don Ignacio Rayón se enteró en el Saltillo de la ejecución de los padres de la patria y decidió batirse en retirada rumbo a Zacatecas, para instalarse en el centro del país y poder radiar su acción a todas las poblaciones de la Nueva España. Ardua era la tarea, ciento cincuenta leguas de camino por un país desierto y árido, carente de agua y de los demás elementos para la vida. Rayón no vaciló; con el entusiasmo y la tenacidad que formaron el distintivo de los insurgentes, se puso en marcha a través del desierto.

La división del realista Ochoa atacó al ejército independiente, que, agobiado por las privaciones y el cansancio de su fangosa y prolongada marcha, estaba a punto de ser destruido, si la fuerza del general Torres no hubiera llegado oportunamente en su auxilio.

Entre estas abnegadas y valientes tropas se encontraba nuestro héroe, Valdivia (no he podido averiguar su nombre), que seguía siendo el valiente y resignado soldado de Las Cruces y de Calderón.

Los estragos de la sed eran cada vez más terribles; las bestias, agotadas se tendían en el suelo para no levantarse más; los hombres, batidos, clamaban al cielo demandando una nube preñada de agua que los reanimara con benéfica lluvia; los cañones, sin agua para refrescarse, se inutilizaban, y se cuenta que, en uno de tantos combates, la artillería pudo seguir funcionando gracias a la idea de una soldadera, que recogió en los cubos los orines de todas sus compañeras, y con semejante líquido pudieron refrescarse los cañones. Los tormentos de la columna era cada vez mayores; el malestar y el desaliento eran generales, y la insubordinación empezaba a asomar entre las fuerzas, amenazando con estallar en motines. El coronel Ponce instigaba a los soldados a desertar y acogerse al indulto; la defección era inevitable. El general Rayón se dió cuenta de lo que en su campo sucedía, y resolvió jugar el todo por el todo; sabía que en una hacienda no muy lejana, en la cual se encontraba de destacamento una fuerza de 300 lanceros españoles, había agua en abundancia; habiendo agua y pudiendo los soldados disponer de ella, la situación estaba conjurada. Ordenó el asalto de la hacienda.

La finca estaba situada sobre un voladero, y para abrir brecha en los muros y lanzarse al ataque era necesario que la artillería abriese brecha. La pequeña columna designada para aquella operación de guerra partió a la media noche, llevando consigo un cañón de montaña. La desgracia se empeñaba en matar de sed al ejército de Rayón; casi a la vista de la hacienda, las dos ruedas de la cureña se desgarraron y el cañón tuvo que ser arrastrado a cabeza de silla.

El jefe de la columna se dió cuenta de la imposibilidad de apoderarse de la posición, cuyos muros, aspilleros, eran una defensa inexpugnable, si no se con-

taba con artillería para batirla. Dos cañonazos disparados con el cañón puesto en tierra, tuvieron a hacer bailar a los penascos del voladero. El comandante desalentado, iba a ordenar la retirada, pues los españoles se habían puesto a cuenta de la aproximación del enemigo y la voz de alarma había sido dada.

En esos momentos se aproximó al comandante un soldado:

—Mi comandante—exclamó—, si usted lo dispone, yo puedo sostener el cañón en mis espaldas.

El jefe dudaba; pero la inminencia del peligro—pues las balas empezaban a hacer víctimas entre sus soldados—lo decidió a aceptar el ofrecimiento del humilde soldado.

Fuertemente ligado el cañón a las espaldas de Valdivia, y apoyando éste sus manos y las rodillas en el suelo, dijo:

—¡Carguen el cañón hasta la boca!

Se dió luego a la pieza y la bala fue a abrir un boquete en el muro de la hacienda, al choque del disparo, cayó el cañón; pero era pegajoso para irse, sobre el pecho, pero se levantó en segunda sobre las manos y esperó tranquilo el segundo disparo.

Se dió por segunda vez fuego a la pieza y la pared se cuartó, amenazando desplomarse. Tercer disparo: el muro se desplomó, dejemos libre el paso a los insurgentes, que, ebrios de sed y de furor, se precipitaron al asalto, arrojando gritos de triunfo. A sus gritos respondió un gemido: el hombre-cureña yacía en tierra sofocado por el peso del cañón.

Breve y terrible fué la lucha. Los españoles, acosados por los fieros soldados de Rayón, no recibían cuarteles; los pocos que lograron quedar con vida fueron maniatados y encerrados en uno de los departamentos de la finca. Saciada abundantemente su sed, se dedicaron a recoger a sus heridos, y uno de los primeros fué el herido Valdivia, al cual trasladaron con toda clase de cuidados a la hacienda. Cuando horas más tarde llegó a la hacienda, los médicos que reconocieron al «hombre-cureña», como empezaban a llamarle sus compañeros, declararon que no sobreviviría porque tenía dislocada la columna vertebral. Su fuerte naturaleza triunfó, y Valdivia pudo moverse arrastrándose sobre las manos y las rodillas.

Todavía en el año 1838 los viajeros que transitaban por el camino de Guadalupe a Tepic en el límite del llano de Santa Isabel, y cerca de las montañas de la Sierra Madre, podían ver a un hombre que, arrastrándose sobre las manos y las rodillas, salía a buscar los alimentos necesarios para su vida: era el «hombre-cureña», era el héroe de la Libertad, era el salvador del ejército de Rayón, del cual los campesinos ignorantes decían estaba así por castigo del cielo, y le llamaban... ¡el monstruo!

RODOLFO ALVARADO

LA BOLSA

Interior 4 por 100
F, 50.000 pesetas... 61,75
E, 25.000... 61,75
D, 12.500... 61,75
C, 5.000... 62,25
B, 2.500... 62,25
A, 500... 62,25
G y H, 100 y 200... 62,25

Exterior 4 por 100
F, 24.000 pesetas... 00
E, 12.000... 00
D, 6.000... 00
C, 4.000... 00
B, 2.000... 00
A, 1.000... 00
G y H, 100 y 200... 00

Amortizable 4 por 100
E, 25.000 pesetas... 00
D, 12.500... 00
C, 5.000... 00
B, 2.500... 00
A, 500... 00

5 por 100 1920
F, 50.000 pesetas... 00
E, 25.000... 00
D, 12.500... 81
C, 5.000... 81
B, 2.500... 81
A, 500... 81

5 por 100 1928
F, 50.000 pesetas... 00
E, 25.000... 00
D, 12.500... 00
C, 5.000... 75,50
B, 2.500... 75,50
A, 500... 75,50

Moneda
Francos... 44,10
Libras... 54,65
Dólares... 11,242
Francos suizos... 219,15
Belgas... 157
Liras... 58,85
Reichsmark... 2,6675
Escudos... 0,4895

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

Las Cortes Constituyentes

Sesión del día 1 de septiembre

Se abre a las cinco y media, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En las tribunas bastante concurrencia sobresaliendo el elemento femenino. En los bancos, la concurrencia de diputados también numerosa.

En el banco azul desde primera hora el ministro de la Gobernación.

Es leída y aprobada el acta de la sesión del viernes último, y se da cuenta del despacho de oficio.

Ruegos y preguntas

El señor PEREZ MADRIGAL, en nombre de la minoría radical, declara que no va a dirigir un ruego propiamente dicho, sino que va a exponer el sentir de esta minoría, por el hecho anormal de que el profesor belga, M. Moulin, tenga que comparecer ante un tribunal de Italia, por ejercer propaganda política.

El señor JIMENEZ, refiriéndose a lo que ocurre en la cárcel de Barcelona, donde los presos por delitos sociales, han declarado la huelga del hambre, como protesta al procedimiento que con ellos se sigue, anuncia una interpelación al ministro de la Gobernación.

El señor MARTIN, protesta contra la tasa de trigo, que considera perjudicial para el labrador, y sin beneficio alguno para el consumidor.

El MINISTRO DE ECONOMIA, declara que los decretos que se remiten a la Cámara, son únicamente los que deben ser convertidos en ley.

El señor RUIZ DEL TORO, dirige un ruego al ministro de Fomento, en solicitud de que suspendan todas las concesiones de aguas para riegos en la cuenca del Segura.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION, ofrece enterarse.

La suspensión de los periódicos católicos

Se reanuda este debate y el señor PILDAIN (sacerdote), comienza recomendándose a la cortesía de la Cámara.

El señor PILDAIN: He de contestar a las alusiones de que fui objeto, por parte del ministro de Hacienda, por mi discurso de Guernica.

Dicho pueblo, que el orador conoce a fondo no quiere recurrir al derecho de resistencia a la opresión, y por ello reclama por el cauce legal y corriente el que no se le legisle sobre asuntos religiosos, sin concertar antes con la Santa Sede.

Añade que desde el día en que el pueblo vasco eligió a ellos como sus representantes en Cortes, por el procedimiento democrático del sufragio, comenzaron para ellos las más acres censuras e injurias, llegando al extremo de que la «Voz de Guipúzcoa», en un reporte que muestra el orador, llegó hasta llamar «bueyes» a sus lectores.

Cuando aquí después se levanta un diputado para defenderse y defender a sus electores, rompéis vuestras vestiduras farisáticas y protestáis contra el derecho de defena. (Algunos diputados interrumpen.)

1 PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Esta interpección se alarga considerablemente, y veo que no me ayudáis para que llegue a su término. Así, pues, de continuar así, me veré obligado a suspenderla «ad kalendas grecas».

El señor PILDAIN, trata de seguir su discurso, pero el señor BESTEIRO, dice que ha transcurrido el tiempo reglamentario, y suspende el debate.

ORDEN DEL DIA

El MINISTRO DE LA GUERRA, sube a la tribuna y da lectura a unos proyectos de ley.

Proyecto de Constitución

El señor ALVAREZ BUILLA consume el tercer turno en contra.

Aplauda a la Comisión por el trabajo material que ha realizado; pero no porque haya conseguido redactar una Constitución que responda a las verdaderas necesidades del país. Critica el proyecto que no es nada práctico.

La del 76 es peor todavía que ésta, y adolece del mismo defecto. No responde a las necesidades de la vida española. Y lo propio ocurre con las anteriores, incluso la del año 12. No son españolas. El principal defecto de nuestra historia constitucional es éste.

Acusa a todos nuestros Códigos de Constitución de un carácter de afrancesamiento.

Los artículos 14 y 15 no son adecuados al desenvolvimiento de la voluntad popular. Se define cuáles son las materias de la competencia del Estado, y luego las de éste y las de las regiones, y yo digo que lo que debió hacerse es marcar las del Estado, dejando después amplio margen para el desenvolvimiento de las regiones.

Elogia que se haya suprimido la pena de muerte, que considera injusta e irre-

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

CLAVEL, 13

Teléfono número 16.902

Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

- D B -

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianolas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte

Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MÁQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFÍAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMÓFONOS. — BICILETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASÍA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24

Teléfono 10.365

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS
INGLES - FRANCÉS - ALEMÁN - ITALIANO
CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS.
SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES.
ABIERTO TAMBIÉN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de septiembre de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Habana», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de septiembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

Próxima salida el 18 de octubre.

Línea del Mediterráneo a Nueva York-Cuba

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de septiembre, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para Nueva York, Habana.

Próxima salida el 7 de octubre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 5 de septiembre, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de octubre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de septiembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el 25 de octubre.

ASOR

Preciados, número 33.—MADRID

IMPRESIÓN :- LITOGRAFÍA :- RELIEVES :- OBJETOS DE ESCRITORIO :- LIBROS HOJAS MOVIBLES :- ENCUADERNACIÓN :- ARTICULOS DE DIBUJO :- CAJAS PARA DOCUMENTOS :- CARNETS :- CONTAS PARA MÁQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATÍSIMOS

DISPONIBLE

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Asrrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seiffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Brith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Bynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de difurnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Gran» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensinel», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

MANUFACTURERA MECANICA EIBARRESA: ESCOPEYAS Y RIFLES

VICTOR SARASQUETA S. L.
EIBAR
ESPAÑA



DIARIO

DE LA

MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES

En la primera cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.

En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES

Noticias y artículos industriales

En segunda o tercera plana

UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

DISPONIBLE

CONSULTORIO MEDICO

Pacífico, 93, 1.º izqda. - Teléfono 73960

El nuevo CONSULTORIO MEDICO del Pacífico constituye una verdadera necesidad en esta extensa y populosa barriada. Ha sido fundado después de advertir la deficiente asistencia que en ella tiene la salud pública.

El CONSULTORIO MEDICO espera realizar grandes beneficios en la anchura zona madrileña donde se ha situado. Sus diferentes servicios están a cargo de médicos con brillantes ejecutorias profesionales; todos ellos facultativos adscritos a importantes Centros de Beneficencia Oficial, que son la máxima garantía de su competencia y de su práctica clínica y operatoria.

Aunque modestamente, la nueva clínica o CONSULTORIO MEDICO está montada con todos los adelantos que requiere esta clase de establecimientos; todo es nuevo y todo es moderno: las camas de reconocimiento y de operaciones, el instrumental, las vitrinas, los aparatos auxiliares, etc.

LISTA DE LOS PROFESORES MEDICOS:

Medicina General, de 9 a 11

Dr. Mariano Bartolomé de Pablo
del Hospital Clínico de San Carlos

Enfermedades de la Infancia, de 4 a 6

Dr. Enrique Jaso
Médico de la Inclusa

Cirugía general, 11 a 1

Dr. Andrés Arrojo
del Hospital Clínico de San Carlos

Matriz, Embarazo y Partos, de 5 a 7

Dr. Eduardo Montilla y Pérez de Siles
Médico de la Beneficencia Municipal de Vallecas

Enfermedades de la Piel, Sífilis y Venéreas, de 7 a 9

Dr. Miguel Salinas
del Hospital de San Juan de Dios

CONSULTAS MUY ECONOMICAS

SE VISITA A DOMICILIO